

#NiUnaMenos #NiUnaMás

UGT reivindica medidas efectivas contra la violencia machista

20 de noviembre de 2019.- El 25 de noviembre, se celebra el **Día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres** en cuyos actos reivindicativos UGT participaremos con el propósito de manifestar nuestra constante denuncia y repulsa hacia una de las mayores lacras existentes en nuestra sociedad.

A pesar de las incesantes actuaciones destinadas a su erradicación, el número de víctimas continúa ascendiendo y alcanzando cifras tan alarmantes como 51 mujeres asesinadas en lo que va de años y hasta finales de octubre de 2019, lo que supone un preocupante aumento con respecto a 2018.

Actualmente, la violencia de género está presente en los medios de comunicación, en la agenda política y en muchas otras instancias sociales, aunque esto no implique siempre el compromiso, la sensibilización y la comprensión de dicha problemática en todas sus dimensiones.

El ámbito laboral tampoco es una excepción, ya que **la violencia machista supone un impedimento en el acceso y mantenimiento del empleo de las mujeres** víctimas de esta terrible situación, especialmente en sectores dominados por hombre, como el del transporte. Por ello, es necesario que se conozca el impacto de la violencia de género contra las mujeres a nivel mundial y, en consecuencia, luchemos por alcanzar la igualdad.

Llegados a este punto, resulta evidente que **las medidas adoptadas para su erradicación siguen siendo insuficientes**, por lo que es necesario avanzar en la eliminación de las violencias machistas, garantizando el estricto cumplimiento del Pacto de Estado aprobado en el año 2017, instar al Gobierno a activar todos los mecanismos y recursos que mejoren la protección y tutela jurídica e institucional de las víctimas y la aplicación del Convenio de Estambul sobre prevención y asistencia integral de todas las mujeres y menores a nivel internacional.

Asimismo, se deben adoptar las políticas necesarias que garanticen la efectiva corresponsabilidad entre mujeres y hombres para el reparto equitativo de las responsabilidades familiares, de manera que posibiliten la compatibilización del trabajo y los cuidados sin efectos negativos sobre la mujer, así como la aprobación de una ley de igualdad que contribuya de forma eficaz a combatir la brecha salarial.

En el Sindicato Federal Ferroviario de UGT somos conscientes de todo el trabajo que aún queda por hacer para alcanzar la igualdad real, por ello **seguimos trabajando día a día para cambiar los roles de género** y luchando por erradicar de manera definitiva la violencia machista.

Por ello, os animamos a **participar en las distintas movilizaciones y actos convocados**, con el fin de concienciar a los trabajadores y trabajadoras del ámbito, entre los que se encuentra la **concentración** que convocaremos los Sindicatos Ferroviarios de UGT y CCOO en Madrid, cuyo horario y lugar de realización os comunicaremos lo antes posible.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,
SINO POR LO QUE CONSIGUE**



@ugtferroviarios

www.ugtferroviarios.es

